

NOTA RECTIFICATORIA

NOTA RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA AL ACTA Nro. 002, DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF), Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR LA "FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E-15: "Y" DE CALDERÓN - "Y" DE BORBÓN - "Y" DE LAS PEÑAS - PALESTINA - REDONDEL DEL AEROPUERTO - PASO LATERAL DE TACHINA - SAN MATEO (EMPATE E-20), CON UNA LONGITUD DE 141,70 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS".

Siendo las 12h00 del día 24 de diciembre de 2019, se reúne la Comisión Técnica conformada y encargada de llevar adelante el procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF), Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F, que tiene por objeto realizar la "FISCALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO POR RESULTADOS DE LA CARRETERA E-15: "Y" DE CALDERÓN - "Y" DE BORBÓN - "Y" DE LAS PEÑAS - PALESTINA - REDONDEL DEL AEROPUERTO - PASO LATERAL DE TACHINA - SAN MATEO (EMPATE E-20), CON UNA LONGITUD DE 141,70 KM, UBICADA EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS", conforme consta en la Resolución Nro. 247-2019, de 20 de noviembre de 2019, suscrita por el Ingeniero César Augusto Medina Galarza, Subsecretario de Infraestructura del Transporte, en calidad de delegado para el efecto por la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, contando con la asistencia de los siguientes miembros: la Ingeniera Sofía Elizabeth Herrería Cisneros, Experto en Conservación 1, de la Subsecretaría de Infraestructura del Transporte en calidad de designada de la Máxima Autoridad, quién preside; el Ingeniero Carlos Andrés Paredes Chandi, Experto en Estructuras, Gestión Interna de Costos, en calidad de delegado de la Unidad Requiriente; y, el Ingeniero Javier Eduardo Villamarin Aguirre, Experto en Construcciones de Gestión Interna de Estudios Técnicos, en calidad de Técnico afin al objeto de la Contratación, con la finalidad de rectificar y aclarar el Acta Nro. 002, de 13 de diciembre de 2019, de Preguntas Respuestas y Aclaraciones del procedimiento antes mencionado y se deja constancia de lo siguiente:

Mediante Acta Nro. 002, de 13 de diciembre de 2019, la Comisión Técnica dejó constancia que procedió a responder a las treinta y cinco (35) preguntas realizadas a través del correo electrónico esmeraldasfmpcrcaf@mtop.gob.ec, establecido para el efecto para el procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF), Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F; y, consideró necesario realizar nueve (9) aclaraciones al pliego precontractual del procedimiento de Consultoría Concurso Público Internacional (CAF), que no modificó el presupuesto ni el objeto del proceso, conforme a lo en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y que, una vez revisados los documentos relevantes se ha establecido que existe un error involuntario de buena fe al momento de hacer constar en las aclaraciones Nros. 5 y 6, del Acta Nro. 002, las tablas con un texto que no corresponde a los principios de transparencia, trato justo determinado en el artículo 4 de la LOSNCP, en tal virtud se rectifica y aclara los cuadros que en adelante se entenderán incluidos en los numerales 5 y 6 de la mencionada Acta:

1. En la aclaración Nro. 5 del Acta Nro. 002, de 13 de diciembre de 2019, en adelante se entenderá el siguiente texto:

Se modifica los cuadros constantes en numeral 3.1 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO, del numeral 3. Personal técnico mínimo, de la SECCIÓN IV. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, del pliego precontractual y el 8.1.4 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO, del Término de Referencia del procedimiento precontractual, por el que se detalla a continuación:

CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)
Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F

Nro	DESIGNACIÓN	Nro. de personas	FORMACIÓN PROFESIONAL	% Participación	
				en "OO"	en "GM"
1	Director de Fiscalización.	1	Título de Tercer nivel en Ingeniería Civil o Caminos Canales y Puertos o afin.	50	10
2	Residente de Fiscalización de Obras Obligatorias y Extraordinarias OO.	1	Título de Tercer nivel en Ingeniería Civil o Caminos Canales y Puertos o afin.	100	-
3	Residente de Fiscalización de Gestión de Mantenimiento GM.	1	Título de Tercer nivel en Ingeniería Civil o Caminos Canales y Puertos o afin.	-	100
4	Experto en Seguridad Vial y Señalización.	1	Título de Tercer nivel en Ingeniería Civil o Caminos Canales y Puertos o afin.	50	10
5	Experto Estructural.	1	Título de Tercer nivel en Ingeniería Civil o Estructuras o afin, con experiencia en el área Estructuras,	50	-
6	Experto Hidráulico.	1	Título de Tercer nivel en Ingeniería Civil o Hidráulico o afin, con experiencia en el área Hidráulica,	50	-
7	Experto Geotécnico o Geólogo.	1	Título de Tercer nivel en Ingeniería Geológica o Civil o Geotécnico, o afin con experiencia en el área Geotécnica,	50	-
8	Experto Ambiental.	1	Título de Tercer nivel Ingeniero Ambiental o biólogo, o afin (con especialización o maestría en el área ambiental).	100	25
9	Sociólogo.	1	Título de Tercer nivel Sociólogo o afin.	50	-

Y se modifica los literales A. COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS OBRAS OBLOGATORIAS OO; y, B. COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS GESTIÓN E MANTENIMIENTO GM, del FORMULARIO PR-3, DESGLOSE DE PRECIO POR ACTIVIDAD, constante en el pliego precontractual por los que se detallan a continuación:

A. COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS OBRAS OBLOGATORIAS OO:

PROYECTO:		E15: Y DE CALDERON - "Y" DE BORBÓN - "Y" DE LAS PEÑAS - PALESTINA (PUENTE RIO VERDE) - REDONDEL DEL AEROPUERTO - REDONDEL DE TACHINA (PASO LATERAL DE TACHINA, 4 CARRILES) - SAN MATEO (EMPATE E20).				
UBICACIÓN:		ESMERALDAS				
COSTO DE CONSTRUCCIÓN A FISCALIZAR:						
COSTO DE FISCALIZACIÓN:						
RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	% PARTICIPACIÓN / CANTIDAD	MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
A	REMUNERACIONES					
A1	PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL					
1	Director de Fiscalización	U	0,50	24,00		
2	Residente de Fiscalización de Obras Obligatorias y Extraordinarias OO	U	1,00	24,00		

MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



EL
GOBIERNO
DE TODOS

CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)
Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F

No. CPM/OP-CA-2019-014						
3	Experto en Seguridad Vial y Señalización	U	0,50	24,00		
4	Experto Hidráulico	U	0,50	24,00		
5	Especialista Estructural	U	0,50	24,00		
6	Experto Geotécnico o Geólogo	U	0,50	24,00		
7	Experto Ambiental	U	1,00	24,00		
8	Sociólogo	U	0,50	24,00		
					SubTotal A.1	
A2	PERSONAL AUXILIAR					
1	Inspector de Obra	U	1,00	24,00		
2	Ayudante de Campo	U	1,00	24,00		
3	Topógrafo	U	0,50	24,00		
4	Dibujante	U	1,00	24,00		
5	Cadenero	U	1,00	24,00		
6	Laboratorista de Suelos	U	0,50	24,00		
7	Ayudante de Laboratorio	U	0,50	24,00		
8	Asistente administrativo (pagaduría y contabilidad)	U	1,00	24,00		
9	Mensajero	U	1,00	24,00		
10	Secretaria	U	1,00	24,00		
11	Chofer (Conductores)	U	2,00	24,00		
					SubTotal A.2	
					TOTAL A	
B	BENEFICIOS Y CARGAS SOCIALES DEL PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR					
	Por concepto del Personal Técnico Principal (<i>adjuntar el respectivo anexo del cálculo efectuado</i>)					
	Por concepto del Personal Auxiliar (<i>adjuntar el respectivo demostrativo del cálculo efectuado</i>)					
					TOTAL B	
C	VIAJES Y VIÁTICOS					
	VIAJES PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL	U	5,00	24,00		
					TOTAL C	

MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



EL
GOBIERNO
DE TODOS

CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)
Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F

D	SERVICIOS					
	Servicios de alimentación personal	U	15,50	24,00		
	Pago de Servicios Básicos Oficina (agua, luz, teléfono, internet)	Global	1,00	24,00		
TOTAL D						
E	ARRENDAMIENTOS					
	Vehículos Camioneta 4 x 4 (incluido mantenimiento y combustible)	U	2,00	24,00		
TOTAL E						
F	SUMINISTROS					
	Suministros para Computadoras, impresoras y copiadoras	MES	1,00	24,00		
	Suministros de Papelería, útiles de oficina y limpieza	MES	1,00	24,00		
TOTAL F						
G	EQUIPOS E INSTALACIONES					
	Instalaciones de campo (campamento, oficina, mobiliario)	MES	1,00	24,00		
	Equipos de topografía	MES	0,50	24,00		
	Equipos de Laboratorio de suelos, asfaltos, hormigones	MES	1,00	24,00		
	Computadora Portátil y equipos de impresión	MES	4,00	24,00		
	Rugosímetro	MES	0,05	24,00		
Varios	a) Un (1) Vehículo liviano; a) Un (1) Vehículo liviano; Tipo Camioneta doble cabina, Año 2020, 0 km, cilindraje mínimo 3000 cc, transmisión manual, tracción 4 x 2, combustible Diésel; con A/C; (de procedencia japonés o americano), para el uso de la supervisión MTOP, entregándose legalmente al MTOP el vehículo cuando se termine el	unidad	1,00	1,00		

MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)
Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F

	contrato.					
	Retroreflectómetros Horizontal y Vertical Nuevo (Tecnología Europea) incluye capacitación al personal de la Supervisión del contrato	unidad	2,00	1,00		
	Dron Nuevo de 20 Mega pixeles 4K; sistema de GPS y Glonass, Tablet de mínimo 8" o especificaciones superiores, incluye capacitación al personal de la Supervisión del contrato.	unidad	1,00	1,00		
TOTAL G						
H	SUBCONTRATOS					
	Estudios definitivos: para la estabilización de taludes en el sector Camarones "PC09" y para la escollera del "PC11"	Global	1,00	1,00		
TOTAL H						
I	REPRODUCCIONES					
	Informes semanales de obra y documentación variada	U	4,00	24,00		
	Informe final	U	1,00	1,00		
	Planos As built	U	141,00	1,00		
TOTAL I						
J	OTROS					
	Pólizas, seguros, etc.	U	1,00	24,00		
TOTAL J						
K	COSTOS INDIRECTOS					
	Utilidad	%				
TOTAL K						

MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)
Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F

TOTAL DEL PROYECTO SIN IVA (A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K)	
--	--

B. COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS GESTIÓN E MANTENIMIENTO GM:

PROYECTO:		E15: Y DE CALDERON - "Y" DE BORBÓN - "Y" DE LAS PEÑAS - PALESTINA (PUENTE RIO VERDE) - REDONDEL DEL AEROPUERTO - REDONDEL DE TACHINA (PASO LATERAL DE TACHINA, 4 CARRILES) - SAN MATEO (EMPATE E20).				
UBICACIÓN:			ESMERALDAS			
COSTO DE MANTENIMIENTO A FISCALIZAR:						
COSTO DE FISCALIZACIÓN:						
RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	% PARTICIPACIÓN / CANTIDAD	MESES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
A	REMUNERACIONES					
A1	PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL					
1	Director de Fiscalización	U	0,10	36,00		
2	Residente de Fiscalización de Gestión de Mantenimiento GM	U	1,00	36,00		
3	Experto en Seguridad Vial y Señalización	U	0,10	36,00		
4	Experto Ambiental	U	0,25	36,00		
			SubTotal A.1			
A2	PERSONAL AUXILIAR					
1	Asistente administrativo (pagaduría y contabilidad)	U	1,00	36,00		
2	Mensajero	U	1,00	36,00		
3	Secretaria	U	1,00	36,00		
4	Chofer (Conductores)	U	1,00	36,00		
			SubTotal A.2			
					TOTAL A	
B	BENEFICIOS Y CARGAS SOCIALES DEL PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR					
	Por concepto del Personal Técnico Principal (adjuntar el respectivo anexo del cálculo efectuado)					
	Por concepto del Personal Auxiliar (adjuntar el respectivo demostrativo del cálculo efectuado)					
					TOTAL B	
C	VIAJES Y VIÁTICOS					
	VIAJES PERSONAL TÉCNICO PRINCIPAL	U	1,45	36,00		

MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)
Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F

TOTAL C					
D	SERVICIOS				
	Servicios de alimentación personal	U	5,45	36,00	
	Pago de Servicios Básicos Oficina (agua, luz, teléfono, internet)	Global	0,50	36,00	
TOTAL D					
E	ARRENDAMIENTOS				
	Vehículos Camioneta 4 x 4 (incluido mantenimiento y combustible)	U	1,00	36,00	
TOTAL E					
F	SUMINISTROS				
	Suministros para Computadoras, impresoras y copiadoras	MES	1,00	36,00	
	Suministros de Papelería, útiles de oficina y limpieza	MES	1,00	36,00	
TOTAL F					
G	EQUIPOS E INSTALACIONES				
	Instalaciones de campo (campamento, oficina, mobiliario)	MES	0,50	36,00	
	Computadora Portátil y equipos de impresión	MES	2,00	36,00	
	Rugosímetro	MES	0,10	36,00	
TOTAL G					
H	SUBCONTRATOS				
TOTAL H					
I	REPRODUCCIONES				
	Informes semanales de obra y documentación variada	U	4,00	36,00	
	Informe final	U	4,00	1,00	
TOTAL I					
J	OTROS				
	Pólizas, seguros, etc.	U	1,00	36,00	
TOTAL J					

MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)
Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F

K	COSTOS INDIRECTOS				
	Utilidad	%			
TOTAL K					
TOTAL DEL PROYECTO SIN IVA (A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K)					
TOTAL DEL PROYECTO SIN IVA (OO + GM)					

2. En consideración que se ha verificado que el texto constante del cuadro de la aclaración 6 del Acta Nro. 002, no se visualizan de forma completa el contenido de algunas celdas; en adelante se entenderá en dicha aclaración el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO ESTUDIOS PUNTOS CRÍTICOS Nro. 9 Y 11					
Rubro	Descripción	Unidad	Cantidad	P-Unitario	P. Total
1	Trabajos de campo				
1,1	Levantamiento topográfico de detalle. (explicar el número de hectáreas)	Ha.	28		
1,2	Levantamiento geológico y caracterización geomecánica de 6 sitios representativos. (Especificar los sitios representativos con abscisas) y (explicar el número de hectáreas)	Ha.	12		
1,3	Sísmica de refracción con medición de velocidad (Vp. Vs.) especificar longitud de líneas	m	1080		
1,4	Excavaciones a cielo abierto y toma de muestras inalteradas en 6 sitios representativos. (c/una de 6m de profundidad)	m	36		
2	Trabajos de laboratorio				
2,1	Ensayos de clasificación SUCS. (en cada cambio de estrato?)	m	36		
2,2	Ensayos de corte directo y / o triaxial	u.	12		
2,3	Ensayos de límites de contracción.	u.	12		
3	Estudio hidrogeológico				
3,1	Estudio hidrológico e hidráulico (evaluación de obras de drenaje). (explicar el número de hectáreas)	Ha.	22		
4	Estudio de oficina				
4,1	Estudio geotécnico (6 sitios representativos de 200 m c/u).	Global	1		
4,2	Estudios y diseños estructurales en 6 sitios representativos.	sitio	6		
5	Informe Final de Ingeniería.				
5,1	Informe Final	u	1		
6	Plan de Manejo Ambiental				
6,1	Rubros y actividades de seguridad y ambientales	u	1		
TOTAL USD.					100.000,00

Atentamente,

Ingeniera Sofia Elizabeth Herrería Cisneros
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS



CONSULTORÍA CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL (CAF)
Nro. CCPI-MTOP-CAF-2019-01-F

Ingeniero Carlos Andrés Paredes Chandi
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ingeniero Javier Eduardo Villamarín Aguirre
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

